

INFORME DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Curso académico:** 2025/2026
- **Departamento:** MÚSICA
- **Materia/Módulo:** MÚSICA
- **Nivel:** ESO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se regula la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se presentan a continuación los criterios de evaluación correspondientes a 1º, 2º, 3º y 4º de ESO de la materia de Música y Música activa, movimiento y folklore. Dichos criterios se articulan a través de las competencias específicas y han sido ponderados de acuerdo con la normativa vigente.

Todos ellos serán evaluados a lo largo del curso mediante diversos instrumentos de evaluación, relacionados directamente con los saberes básicos y con las actividades programadas para su consecución.

Música. 1 ESO

Competencias específicas 1 ESO	Ponderación CE	Criterios de evaluación 1 ESO	Ponderación Criterios
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	37.5 %	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	33.33 %

		<p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>1.4 Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.</p>	<p>33.33 %</p> <p>16.67 %</p> <p>16.67 %</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>12.5 %</p>	<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>66.67 %</p>

<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>33.33 %</p>	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>25 %</p>
		<p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>25 %</p>
		<p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>25 %</p>
		<p>1.4 Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.</p>	<p>25 %</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio</p>	<p>16.67 %</p>	<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas,</p>	<p>50 %</p>

<p>personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>		<p>individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	50 %
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.</p>	33.33 %	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>33.33 %</p> <p>33.33 %</p> <p>33.33 %</p>
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	16.67 %	<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas</p>	50 %

		artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	50 %
--	--	--	------

MÚSICA ACTIVA, MOVIMIENTO Y FOLKLORE. 3 ESO

Competencias específicas 3 ESO	Ponderación CE	Criterios de evaluación 3 ESO	Ponderación criterios
1. Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.	20 %	1.1. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.	40 %
		1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	40 %
		1.3. Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.	20 %
2. Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.	20 %	2.1. Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.	50 %
		2.2. Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones	50 %

		de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.	
3. Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.	20 %	<p>3.1. Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.</p> <p>3.2. Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.</p> <p>3.3. Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.</p>	<p>20 %</p> <p>40 %</p> <p>40 %</p>
4. Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.	20 %	<p>4.1. Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.</p> <p>4.2. Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.</p> <p>4.3. Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.</p>	<p>33.33%</p> <p>33.33%</p> <p>33.33%</p>

5. Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.	20 %	<p>5.1. Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.</p> <p>5.2. Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.</p>	<p>50 %</p> <p>50 %</p>

MÚSICA. 4 ESO.

Competencias específicas 4 ESO	Ponderación CE	Criterios de evaluación 4 ESO	Ponderación Criterios
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	25 %	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando</p>	<p>25 %</p> <p>25 %</p>

		<p>su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>1.4 Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.</p>	<p>25 %</p> <p>25 %</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>25 %</p>	<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>50 %</p> <p>50 %</p>
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando</p>		<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada</p>	<p>33.33 %</p>

<p>adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.</p>	<p>25 %</p>	<p>los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>33.33 %</p> <p>33.33 %</p>
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>25 %</p>	<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>50 %</p> <p>50 %</p>

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para valorar de manera objetiva y variada los aprendizajes musicales, se empleará un conjunto amplio de instrumentos de evaluación, entre los que destacan:

1. Observación directa y sistemática

- Registros y diarios de clase.
- Listas de cotejo y escalas de observación.
- Valoración de la actitud, la participación, el esfuerzo, la cooperación y el respeto en las actividades musicales.

2. Tareas prácticas

- Interpretaciones vocales, instrumentales o corporales (individuales y en grupo).
- Ejercicios de ritmo, entonación, lectura a vista y dictados musicales.
- Ensayos y puestas en común de producciones musicales.

3. Pruebas escritas y orales

- Cuestionarios y exámenes de teoría musical aplicada.
- Pruebas de audición y reconocimiento de estilos, géneros y formas musicales.
- Análisis crítico de obras musicales.

4. Trabajos y proyectos

- Investigaciones sobre géneros, épocas, músicos o músicas del mundo.
- Composiciones propias o arreglos musicales, con o sin apoyo tecnológico.
- Proyectos interdisciplinarios vinculados con otras artes o materias.

5. Portafolio / Carpeta de aprendizaje

- Recopilación de actividades, reflexiones y producciones musicales a lo largo del curso.
- Registro del progreso personal en competencias musicales.

6. Autoevaluación y coevaluación

- Rúbricas de autoanálisis tras interpretaciones o trabajos.
- Valoración entre iguales para fomentar la crítica constructiva y la responsabilidad compartida.
- Diarios reflexivos y cuestionarios de autoevaluación.

7. Uso de recursos digitales y TIC

- Creaciones en programas de edición musical (MuseScore, GarageBand, Flat.io, etc.).
- Podcasts, vídeos o presentaciones multimedia.
- Grabaciones de las propias interpretaciones para su análisis y mejora.

3. OBSERVACIONES

La evaluación en la materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria se concibe, de acuerdo con la LOMLOE y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, de Castilla-La Mancha, como un proceso continuo, formativo, inclusivo e integrador.

- **Continua**, porque acompaña todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, valorando tanto el progreso como el resultado final.
- **Formativa**, porque proporciona información constante al alumnado y al profesorado para mejorar, corregir y orientar los aprendizajes.
- **Global**, porque atiende al desarrollo integral de la persona, valorando no solo los conocimientos musicales, sino también las destrezas, actitudes, competencias y la capacidad creativa y expresiva.
- **Individualizada e inclusiva**, porque tiene en cuenta las características personales, ritmos de aprendizaje y contextos del alumnado, garantizando la equidad y la participación de todos.
- **Competencial**, porque se centra en el desarrollo de las competencias específicas de la materia de Música, que a su vez contribuyen a las competencias clave del perfil de salida del alumnado.

La evaluación se realizará a partir de las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos, que concretan los desempeños esperados y sirven de referente para valorar el grado de consecución de los aprendizajes.